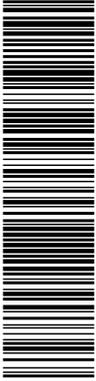


DOCUMENTO Informe: 05 INFORME JGL EXTRAORDINARIA Y URGENTE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RGANW-77VRE-CM7ZC Fecha de emisión: 24 de Julio de 2024 a las 13:57:05 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Arquitecto Superior del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 23/07/2024 14:25	ESTADO FIRMADO 23/07/2024 14:25



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

INFORME TÉCNICO

EXPEDIENTE: CEMER 07/2024 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL ESTUDIO DE LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LOS EDIFICIOS EN EL ENTORNO DEL SOCAVÓN PRODUCIDO EN LA GLORIETA DEL VALLE DEL LOIRE-LA MONTAÑA

ASUNTO: NECESIDAD DE INCLUSIÓN DE EXPEDIENTE URGENTE

El Arquitecto Municipal, debido a la necesidad de la contratación por la tramitación de emergencia, en virtud del informe librado por los servicios Técnicos de fecha 23 de julio de 2024, en relación con la Contratación del servicio para el estudio de la estabilidad estructural de los edificios en el entorno del socavón producido en la Glorieta del Valle del Loire- La Montaña, solicita su inclusión en la primera convocatoria de la Junta de Gobierno Local – en su caso extraordinaria y urgente -, como órgano de contratación competente según el Decreto núm. 2455, de 25 de junio de 2024, de la Alcalde-President del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, de acuerdo con lo previsto en el art. 113.1.a) del Reglamento de Organización (RD 2568/1986) y 17.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y demás disposiciones legales de aplicación.